



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr. general
7 de marzo de 2005
Español
Original: inglés

Asamblea General
Quincuagésimo noveno período de sesiones
Temas 36 y 148 del programa

Consejo de Seguridad
Sexagésimo año

La situación en el Oriente Medio

Medidas para eliminar el terrorismo internacional

**Nota verbal de fecha 7 de marzo de 2005 dirigida al
Secretario General por el Representante Permanente
de la República Árabe Siria ante las Naciones Unidas**

La Misión Permanente de la República Árabe Siria ante las Naciones Unidas saluda atentamente al Secretario General de las Naciones Unidas y tiene el honor de adjuntar a la presente una respuesta a las alegaciones israelíes que figuran en el documento A/59/717-S/2005/130, de 28 de febrero de 2005 (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien disponer la distribución de la presente carta y de su anexo como documento del quincuagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General, en relación con los temas 36 y 148 del programa, y del Consejo de Seguridad.



Anexo de la nota verbal de fecha 7 de marzo de 2005 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la República Árabe Siria ante las Naciones Unidas

En relación con el documento A/59/717-S/2005/130, de 28 de febrero de 2005, en respuesta a nuestra carta anterior publicada con la signatura A/59/677-S/2005/39, de 19 de enero de 2005, tengo el honor de señalar a su atención la persistencia de Israel en llevar adelante su campaña frenética preñada de todo tipo de engaños y falsificaciones en contra de la República Árabe Siria. Esta nueva campaña pone al descubierto las políticas del Gobierno de Israel, que consisten en lanzar en todas direcciones acusaciones infundadas que puedan beneficiarle y servir a la política de terrorismo de Estado que ha adoptado, sin apoyarse en hechos, datos o pruebas de cualquier tipo, con excepción de las fabricadas por sus servicios de seguridad y de propaganda que están en función de sus designios y sus políticas.

Como hemos afirmado en nuestra carta anterior y como se ha podido establecer en los últimos días más particularmente, los responsables israelíes no dudan en acusar de manera tendenciosa a Siria varios minutos después de que se produzca un acontecimiento, en particular los acontecimientos que se han producido en los últimos tiempos. Esa forma de actuar nos da la impresión de que el propio Israel se comporta como si fuera un elemento de la planificación y de la ejecución, como en el marco del acontecimiento de Tel Aviv y otros más.

En relación con la explosión que se produjo en un club nocturno de Tel Aviv, las autoridades sirias correspondientes han rechazado toda participación de Siria en el asunto. Además, Siria condenó ese hecho y afirmó que la parte que lo había ejecutado, precisamente en aquel momento, no podía sino servir los objetivos de Israel al actuar de esa manera. Siria ha precisado que apoya las medidas adoptadas por la dirección palestina con miras a unificar las actividades realizadas por todas las facciones con miras a reanudar el proceso de paz y poner fin a las ejecuciones indiscriminadas de palestinos por parte de Israel y a la destrucción irrestricta de sus ciudades, pueblos e infraestructuras y a la continuación de la expoliación de sus tierras y la construcción del muro racista.

Israel se empeña en transformar los hechos y en su última carta ha anunciado que la Yihad Islámica había reivindicado desde Damasco la operación de Tel Aviv, cuando, que sepamos, la Yihad Islámica nunca ha reivindicado ese hecho y jamás lo ha anunciado al Gobierno sirio.

Por otra parte, a fin de poner de relieve la verdad, Siria afirma que las oficinas de la organización mencionada en la carta de Israel y las oficinas de las demás organizaciones palestinas han sido cerradas desde hace largo tiempo y no llevan a cabo actividad de ningún tipo en el territorio de la República Árabe Siria.

Siria y la región árabe, en general, padecen los horrores del terrorismo que Israel deja tras sí y cuyas características principales se manifiestan en las muertes, los asesinatos y la destrucción en las capitales y las ciudades del mundo árabe y el resto del mundo. Por lo demás, Siria, contrariamente a Israel, respeta todos los compromisos contraídos en virtud del derecho internacional. En ese sentido, el Gobierno sirio ha comenzado a adoptar las medidas necesarias para adherirse a las convenciones relativas a la lucha contra el terrorismo en las que aún no es parte. Los Estados

Miembros de las Naciones Unidas, en general, y en el seno del Consejo de Seguridad, en particular, conocen la participación general de Siria tendientes a enriquecer y apoyar la labor del Comité contra el Terrorismo, de conformidad con lo dispuesto en la resolución 1373 (2001).

Israel no puede seguir ocultando indefinidamente sus verdaderas intenciones opuestas a una paz justa y completa en el Oriente Medio, principal razón de la tensión en la región, que corre el riesgo de explotar. Israel es responsable del fracaso de las negociaciones de paz que han durado más de 10 años, pues tiene la ambición de explotar los dividendos de la paz y mantener su ocupación de los territorios árabes en el Golán sirio, en Palestina y en el sur del Líbano. Siria ha afirmado en diversas ocasiones que está dispuesta a reanudar las negociaciones de paz, pero que sus invitaciones encuentran siempre un rechazo injustificado de la parte israelí. Además, Siria ha afirmado que las condiciones necesarias para instaurar la paz son conocidas y son objeto del consenso de la comunidad internacional, como ha quedado enunciado en las resoluciones del Consejo de Seguridad 242 (1967) y 338 (1973), el Acuerdo de Paz de Madrid, la Iniciativa de paz árabe aprobada en la Cumbre de Beirut en 2002, y el principio de “territorios por paz”. Una pregunta ha quedado sin respuesta: ¿seguirá Israel llevando a cabo políticas de falsificación, engaño e intensificación de la tensión en la región, o se someterá a la voluntad de la comunidad internacional instaurando una paz justa y completa en la región?

(Firmado) Fayssal **Mekdad**
Embajador
Representante Permanente